

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Por indicación del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad, en calidad de Secretaria le convoco a la sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves 26 de febrero 2015, a las 11,30 h. en primera convocatoria y a las 12,00 h. en segunda, en la Sala profesor Manuel Mora (2ª planta) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para tratar el siguiente

ORDEN EL DÍA

1. Aprobación, si procede, del proyecto de acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de 7 de noviembre de 2014.
2. Aprobación, si procede, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de 17 de noviembre de 2014.
3. Aprobación, si procede, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de 3 de diciembre de 2014.
4. Informe del Presidente de la Comisión.
5. Aprobación, si procede, de modificaciones de los informes FSGC-P06-01: Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes de los cursos académicos 2013-2014 y 2014-2015.
6. Aprobación, si procede de los Autoinformes para el seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Finanzas y Contabilidad referidos al curso académico 2013-2014.
7. Aprobación, si procede, de la composición comisiones evaluadoras de los Trabajos Fin de Grado correspondiente a las convocatorias de diciembre 2014 y Febrero 2015.
8. Aprobación, si procede, de la asignación definitiva de temas y tutores para la realización de los Trabajos Fin de Grado de los alumnos matriculados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad en el curso académico 2014-2015.
9. Aprobación, si procede, del cronograma de los procesos de los Trabajos Fin de

Grado referidos a las convocatorias de Junio y Septiembre del curso académico 2014-2015.

10. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento del nivel B1 de Inglés a efectos de la obtención del Grado, de alumnos que han cursado estudios en el programa de movilidad internacional ERASMUS.
11. Medidas a tomar en relación a los criterios de la valoración del trabajo de los coordinadores de módulos en los másteres.
12. Asuntos de trámite.
13. Asuntos urgentes.
14. Ruegos y preguntas.

En Cádiz, a 13 de febrero de 2015

La Secretaria de la Comisión
Fdo.: M^a Yolanda Calzado Cejas.